

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a ADRIANO NOMESQUE GUTIERREZ a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Solicitud certificado de discapacidad

EL SUSCRITO
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Solicitud certificado de discapacidad

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 09 de enero de 2024, a las 7:00 am.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

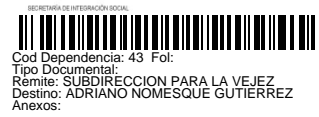
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 15 de enero de 2024, a las 4:30 pm.

Carolina Mora B.

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

Proyectó: Diana Paola Ramírez Guzmán
Responsable Julian Gabriel Castaño Londoño



Código 12240

Bogotá D.C., noviembre de 2023

Señor
ADRIANO NOMESQUE GUTIERREZ
C.C. 79947260
Dirección: DG 127ª No. 1 - 14
Barrio: San Gabriel Norte II
Localidad: Usaquen
Teléfono: 3023646561
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud certificado de discapacidad

Respetado Señor Adriano Nomesque Gutierrez, reciba un cordial saludo.

De manera atenta me permito informar que la Secretaría Distrital de Integración Social actualizó su Portafolio de Servicios, Modalidades, Estrategias, Beneficios y Transferencias Monetarias enmarcado en la Resolución 0218 de 2023 *"Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones"*.

Con esta actualización, el Servicio de Comunidad de Cuidado en donde usted se encuentra inscrito, incluye el criterio de priorización **"Persona mayor con discapacidad en la categoría psicosocial (mental), establecida en certificado de discapacidad"**, en atención a que de acuerdo a la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, su información, incluida en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, es medio de verificación y priorización para el direccionamiento de la oferta programática social.

Por lo anterior, se requiere que, si cuenta con el certificado de discapacidad, en donde se evidencia que usted tiene una discapacidad en la categoría psicosocial, lo envíe al correo documentos_cps@sdis.gov.co, en el menor tiempo posible con el fin de que le sea aplicada a su priorización, el criterio citado.

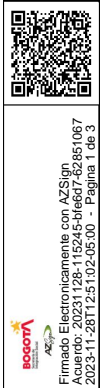
Agradecemos su valiosa colaboración, estamos prestos a atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
Subdirectora Para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboró: Yeison Goiseppe Gomez Aldana - Profesional Subdirección para la Vejez.
Revisó: Sandra Carolina Fajardo Ruano - Profesional Subdirección para la Vejez.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023226020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231128-115245-bfe6d7-62851067

Creación: 2023-11-28 11:52:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-28 12:51:01



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.

52955091

dmoram@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

Sandra Fajardo

Sandra Carolina Fajardo Ruano

53139556

sfajardor@sdis.gov.co

Líder Servicio Comunidad de Cuidado

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: .

YGA

Yeison Goissepe Gomez Aldana

1075251178

ygomeza@sdis.gov.co

Contratista

Sdis



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231128-115245-bfe6d7-62851067
2023-11-28T12:51:02-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231128-115245-bfe6d7-62851067
2023-11-28T12:51:02-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023226020

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231128-115245-bfe6d7-62851067

Creación:2023-11-28 11:52:45

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-28 12:51:01

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yeison Goissepe Gomez Aldana ygomez@sdis.gov.co Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2023-11-28 11:52:48 Lec.: 2023-11-28 11:58:39 Res.: 2023-11-28 11:58:42 IP Res.: 186.154.139.53
Revisión	Sandra Carolina Fajardo Ruano sfajardor@sdis.gov.co Líder Servicio Comunidad de Cuidado Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 11:58:42 Lec.: 2023-11-28 12:07:44 Res.: 2023-11-28 12:07:50 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-11-28 12:07:50 Lec.: 2023-11-28 12:49:37 Res.: 2023-11-28 12:51:01 IP Res.: 190.27.225.68